



## **Acta relativa a los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2011**

En Granada, siendo las 17 horas y veintitrés minutos del día veintisiete de junio del año dos mil once, bajo la presidencia del Sr. Rector, D. Francisco González Lodeiro, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el **Anexo n.º 1**.

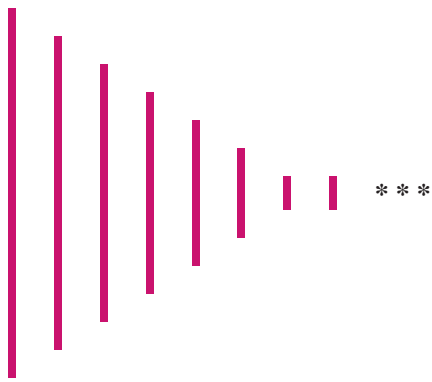
Iniciada la sesión, el Sr. Rector informa sobre las siguientes cuestiones: el listado de convenios firmados desde la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno; la publicación en el BOJA de 17 de junio del nombramiento de Rector y la previsión de toma de posesión en Sevilla el día 4 de julio; la celebración de las elecciones en la Delegación General de Estudiantes, siendo elegida como Coordinadora General Dña. Bárbara Sánchez Salas y como vicecoordinador D. Francisco Javier Hidalgo Carmona, a los que traslada su felicitación; la publicación en el BOJA del 2 de junio, de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación; la concesión de la medalla de honor 2010 a la **Universidad de Granada** por la Fundación Rodríguez Acosta. Asimismo, informa sobre los siguientes eventos que han sido presentados a la comunidad universitaria: el estudio de egresados de la **UGR** del 2007; el Informe y seguimiento del plan de comunicación títulos de grado y máster, en su tercera edición; el portal **UGR** de investigación, y el Informe del proyecto del CEI BIOTIC, habiendo sido seleccionado en la convocatoria internacional, como coordinador del CEI, D. Teodoro Luque, al que traslada su felicitación. Asimismo, el Sr. Rector informa sobre el retraso en el período de alteración de matrícula previsto en el calendario del curso académico 2011-1012, del que se adjunta **informe justificativo**. Por último, comenta que se está elaborando una Resolución del Rectorado por la que se dictan normas para la formalización de la matrícula correspondiente al curso académico 2011-1012, en la que, entre otras novedades, se determina el concepto de estudiante con matrícula a tiempo completo en los estudios de grado como aquél que se matricule en primer curso de al menos 60 créditos ECTS; en el resto de los cursos, entre 42 y 78 créditos, ambos inclusive. De forma excepcional, el estudiante podrá matricular más de 78 créditos para lo cual deberá solicitarlo al centro correspondiente en el plazo de alteración de matrícula; asimismo, podrá matricular más de 78 créditos

cuando los créditos que excedan de dicha cantidad estén sujetos a un proceso de reconocimiento.

A continuación, tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:



- **PRIMERO.-** Informar favorablemente, por unanimidad, las **cuentas anuales del ejercicio 2010** para su posterior elevación al Consejo Social. A solicitud del Sr. Decano de Derecho, con la adhesión del Consejo de Gobierno, se hace constar en Acta la felicitación al equipo de Gerencia y al Gerente por el Informe sobre las cuentas anuales y por la forma de presentarlas.
- **SEGUNDO.-** Aprobar, por unanimidad, la **escritura de aceptación de la donación a la Fundación PTS y a la Universidad de Granada** por parte del Ayuntamiento de Armilla de dos parcelas de su Patrimonio Municipal.
- **TERCERO.-** Aprobar, por unanimidad, la **creación del Instituto Interuniversitario de Investigación del “Sistema Tierra”** en Andalucía (INSTA).
- **CUARTO.-** Aprobar, por unanimidad, el **calendario académico para el curso 2011-2012 para los estudios de másteres oficiales y doctorado** .
- **QUINTO.-** Aprobar, por unanimidad, el **reconocimiento de créditos por actividades universitarias**, de conformidad con el Informe de la Comisión de Títulos de Grado.
- **SEXTO.-** Aprobar, por unanimidad, el **cambio de denominación de la “Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte”** por el de “Facultad de Ciencias del Deporte”.
- **SÉPTIMO.-** Aprobar, por unanimidad, las propuestas de **premios extraordinarios de la licenciatura de Medicina**.
- **OCTAVO.-** Aprobar, por unanimidad, la **adscripción de profesorado al Instituto del Agua de la Universidad de Granada**.
- **NOVENO.-** Aprobar, por asentimiento, el Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.



Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Rector agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las diecinueve horas y dos minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL  
Rossana González González